



Anexo 8

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, 18 del mes de Abril de 2024.

NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40, de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISSIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$1,302.84 (Son: Mil Trecientos Dos Pesos con 84/100 M.N.), derivadas de la comisión que fue encomendada con motivo de realizar traslado de bienes muebles de la coordinación de zona 03 y 09, Cancún y zona 04, Kantunilkin, durante los días 16 y 17 de abril del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de comisión: IEEA/DAF/0144/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,302.84	\$1,302.84

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
16 de abril 2024	Desayuno, almuerzo y cena (consumos de alimentos)	\$781.71
17 de abril 2024	Desayuno y almuerzo (consumo de alimentos)	\$521.13
		\$1,302.84

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

LUIS MANUEL CASTILLO MARIN
APOYO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y S.G.

0715